



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 15:10 (quince horas con diez minutos) del día 26 (veintiséis) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran en la Sala de Juntas de Atención al Pueblo de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y Licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de FALLO, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. EA-913005999-N77-2024, referente a la adquisición de PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL de conformidad con lo establecido en los Artículos 48, 49 Fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 del Reglamento de la Ley en Materia, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

NOMBRE

Presidente

Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.

Secretario Ejecutivo

M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por El L.D. Javier Acoltzi Conde

Vocal

M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.

Vocal.

Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera,

Representada por la L.C Diego Arturo Hernández García.

Asesor.

L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM,

Representado por la Lic. Ivonne Aideth chino Escudero.

Asesor.

Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos.

Área Solicitante

Lic. Aracely Bautista Martínez, Subdirectora de Recursos Humanos, Representada por el Lic. Juan Adrián Islas Jiménez.

Área Solicitante

Lic. Aracely Bautista Martínez, Subdirectora de Recursos Humanos, Representada por el Lic. Pablo Ríos Gaona.

Asesor

Unidad de Planeación y Prospectiva.

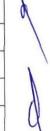
Globalizadora Invitada.

Lic. Edgar Marroquín Hernández, Representante de la Secretaría de Hacienda.

Asesor Normativo

Secretaría de Contraloría.

4





Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verificó la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley en la Materia.

LICITANTE	CONCLUSIÓN	
CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE	Cumple técnicamente: En concepto 1.	

El servidor público responsable de la evaluación técnica a continuación se enlista:

Área Solicitante	Responsable de la evaluación	Oficio o Documento	Fecha de recepción 23/12/2024	
Subdirección de Recursos Humanos	Lic. Aracely Bautista Martínez (Subdirectora de Recursos Humanos)	Oficio SRH-358/2024		

Emitido el Dictamen por parte del Área Solicitante y revisada la documentación soporte que nos ocupa este Comité tiene a bien pronunciar el siguiente fallo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo:

LICITANTE ADJUDICADO

Se adjudica al licitante CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE, el concepto 1, en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un importe con IVA incluido de \$6,557,505.52 (Seis millones quinientos cincuenta y siete mil quinientos cinco pesos 52/100 M.N), en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 60 penúltimo Párrafo de su Reglamento.

FIRMA DEL CONTRATO:

Se le informa al licitante **CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE**, que deberá presentarse el 30 de diciembre del año 2024 a las 16:00 Hrs. en la Dirección de Asuntos Jurídicos a la firma del contrato correspondiente.

La entrega de la garantía de Cumplimiento se realizará de acuerdo a lo establecido en la convocatoria en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 Fracción III de la Ley en la Materia, 81 Fracción II y 82 del Reglamento de la misma, la cual deberá ser entregada en la Dirección de Administración y Finanzas previo visto bueno de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Organismo.

Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato adjudicado, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en la convocatoria y en este fallo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 61 de la Ley en la Materia.

La falta de firma de alguno de los participantes y licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de la cual se podrá entregar una copia a dichos asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, y al finalizar el acto se fijara un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de 5 días hábiles, así mismo, se difundirá un ejemplar del acta en la página caasim.hidalgo.gob.mx, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

4









No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde. Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Diego Arturo Hernández García. Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero. Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Director General de la CAASIM. Director de Administración y Finanzas. Subdirectora de Planeación Financiera. Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM. Director de Asuntos Jurídicos No se presentó No se presentó Subdirectora de Planeación Financiera. Lic. Pedro Hernández Yañes. Director de Asuntos Jurídicos No se presentó	NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde. Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Diego Arturo Hernández García. Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero. Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Director de Administración y Finanzas. Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM. No se presentó Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Director de Asuntos Jurídicos No se presentó Subdirectora de Planeación Financiera. Subdirectora de Planeación Financiera. Subdirectora de Planeación Financiera. Subdirectora de Subdire	Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Representado por el		
Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Diego Arturo Hernández García. Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero. Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Presupuesto, Contabilidad y Finanzas. Subdirectora de Planeación Financiera. Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM. Director de Asuntos Jurídicos No se presentó Área Solicitante Lic. Aracely Bautista Martínez Subdirectora de	M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el	Administración y	TM
Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Diego Arturo Hernández García. Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero. Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Subdirectora de Planeación Financiera. Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM. Director de Asuntos Jurídicos No se presentó Área Solicitante Lic. Aracely Bautista Martínez Subdirectora de Planeación Financiera. Subdirectora de		Presupuesto, Contabilidad y	Juliegen S
L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero. Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes. Area Solicitante Lic. Aracely Bautista Martínez Intular del Organo Interno de Control en la CAASIM. Director de Asuntos Jurídicos No se presentó	Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la		
Lic. Pedro Hernández Yañes. Jurídicos No se presento Área Solicitante Lic. Aracely Bautista Martínez Subdirectora de	L.D Adalberto de Lucio Pineda, Representado por la	Interno de Control en la	and the second
Lic. Aracely Bautista Martínez Subdirectora de			No se presentó
Lic. Juan Adrián Islas Jiménez.	Lic. Aracely Bautista Martínez Representada por el	Subdirectora de Recursos Humanos	

Área Solicitante Lic. Aracely Bautista Martínez Representada por el Lic. Pablo Ríos Gaona.	Subdirectora de Recursos Humanos	Jules:
Asesor.	Unidad de Planeación y Prospectiva.	No se presentó
Globalizadora Invitada. Lic. Edgar Marroquín Hernández	Representante de la Secretaría de Hacienda	
Asesor Normativo.	Secretaría de Contraloría.	No se presentó

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE DEL LICITANTE	F	IRMA	
CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE Representado por Rafael Sánchez Tapia.			d
	/		